

en la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, y se en-
contraron ya muertos los S. D. Victoriano Lopez Ma-
nos, D. Fran. Xaviera Aycaedo, D. Indoro Marti-
nez Fortan, D. Juan Vinales Requena, Regidores,
D. Jose Ant. Maxar Romero Diputado del Comun
y D. Pedro Ant. Yruca Judio Peronero; y por causa
de haber ocurrido una Junta de Ciudad para
tratar asuntos inexcusables con motivo a la epide-
mia q. se padecia en la Ciudad de San Fernando,
no poder concurrir el Excmo. Sr. Presidente ni los
Capitulares q. son Vocales de ella se suspendio por
disposicion de S. E. Sr. Cavildo. Y para q. conste
lo acredito p. Diligencia q. firmo en Cartag. a tres
de Setiembre de Mil ochocientos diez y nueve =

Juan Alvarez

Cavildo Ordinario de esta C. M. N. y C. L. Ciudad de Cartagena
y Sala Capitular de ella la Manana de hoy seis
de Septiembre de Mil ochocientos diez y nueve, se
congregaron a Cavildo Ordinario el Excmo. Sr. J.
Juan de Dios Lopez Gobernador Político y Militar de
esta Plaza y la S. D. Victoriano Lopez Maños, D.
Fran. Xaviera Aycaedo, D. Indoro Martinez Fortan,
D. Antonio Molina, D. Pedro Ant., D. Juan Vinales
Requena, D. Indoro Martin Regidores, D. Jose Antonio
Maxar Romero, D. Juan Vela Escribano Diputado del
Comun, D. Fran. Antonio Barclen tambien Regi-

